

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO TERCERO PROMISCO MUNICIPAL
JAMUNDI – VALLE

ESTADO ELECTRÓNICO NUMERO 63
FECHA: 04 DE AGOSTO DE 2020

PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE AUTO	NÚMERO PROVIDENCIA	CUADERNO
EJECUTIVO	2008-00167	BANCO POPULAR S.A.	DIEGHO ZAPATA RODRIGUEZ	03-AGO-2020	1210	UNO
EJECUTIVO	2018-00133	JAIME FERNANDO TREJOS BAENA	FREDY MEJÍA MINA	03-AGO-2020	1202	UNO
EJECUTIVO	2018-00133	JAIME FERNANDO TREJOS BAENA	FREDY MEJÍA MINA	03-AGO-2020	1203	DOS
EJECUTIVO CON GARANTÍA REAL	2019-00454	BANCOLOMBIA S.A.	VICTOR HUGO MARROQUIN NOVITEÑO	03-AGO-2020	S/N	UNICO
EJECUTIVO CON GARANTÍA REAL	2019-00454	BANCOLOMBIA S.A.	VICTOR HUGO MARROQUIN NOVITEÑO	03-AGO-2020	1204	UNICO
SUCESIÓN INTESTADA	2020-00213	LUIS EDGAR CASTAÑEDA VELASCO	CAUSANTE. LEONIDAS CASTAÑEDA FERNÁNDEZ	03-AGO-2020	1180	UNO

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO TERCERO PROMISCOU MUNICIPAL
JAMUNDI – VALLE

RESTITUCIÓN DE BIEN INMUEBLE	2020-00221	JAGESTIÓN EMPRESARIAL DE CORREOS ESPECIALIZADOS GESCORES S.A.S.		03-AGO-2020	1186	UNICO
------------------------------	------------	---	--	-------------	------	-------

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha, y a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma a las 4:00 p.m.

ANA GABRIELA CÁLAD ENRIQUEZ
Secretaria